

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 7.956/2011

Francisco Javier Martín Torres, Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Villa de La Carlota (Córdoba) (resol. nº 1148/2011, de 03-08-11), ha-go saber:

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada con fecha

25/07/2011 aprobó definitivamente la ejecución de Reparcelación de la UE-1.1 del Plan Parcial PP-I Ctra. de la Paz, iniciado a instancia de Ayuntamiento de La Carlota.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbánística de Andalucía.

La Carlota, 23 de agosto de 2011.- El Alcalde en funciones, Fdo.: Francisco Javier Martín Torres.